

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 13 de Septiembre del 2013	No.Orden:307/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
FARLAB, S. A. DE C. V.		06142909951047

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento	-	-
6000	Cada Uno	Código: 0-02-02015. Ampicilina sódica 1gr. polvo para dilución I.M. o I.V. Feo. Vial. (Ampicilina sódica polvo para dilución Inyec. I.M. o I.V. Feo. Vial) Mea. Pharm Inter. O: China. Vto. 02/2016. (R-3)	\$0.30	\$1,800.00
5000	Cada Uno	Código: 0-02-02035. Ceftriaxona (sódica) 1 gr. polvo para dilución uso parenteral, frasco vial protegido de la luz. (Ceftriaxona sódica 1 gr. polvo para solución inyectable I.V. - I.M. Fcc vial. Mea. Pharm Inter. O: China. Vto. 10/2015. (R-4)	\$0.65	\$3,250.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,050.00

SON: cinco mil cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 307/2013, Solicitud de Cotización # 192/2013 y Solicitud de Compra # 215/2013, de Farmacia. EL PAGO CE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital. La recepción se realizará en dias hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:1Opm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	 Suministrante
DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 17 SEP 2013 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
FARLAB, S.A. DE C.V. 235-2851 / 235-3851	

Elaborado pojfranc

Entrega: 3 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Asesor de Suministros Medico de este Hospital, Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

FONDO GENERAL

NOTA. EL (REGLON N° 4). DEBERA DE PAGAR ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINSAL Y PRESENTAR EL RECIBO AL ENTREGAR EL PRODUCTO EN ALMACEN, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO TRAER SELLO DE LA EMPRESA, PARA SELLAR EL ACTA DE RECEPCION Y SACAR QUEDAN

Jf